

# Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH\_CP-30/2022 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



**Corte IDH**  
Protegiendo Derechos

## **SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL EXJUEZ Y EXPRESIDENTE DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS ANTÔNIO AUGUSTO CANÇADO TRINDADE**



*San José, Costa Rica, 29 de mayo de 2022.*- La Corte Interamericana de Derechos Humanos expresa su profundo pesar por el sensible fallecimiento del Expresidente y Exjuez del Tribunal, Antônio Augusto Cançado Trindade, y transmite sus más sentidas condolencias a sus familiares y amigos por tan dolorosa e irreparable pérdida.

El Juez Augusto Cançado Trindade, de nacionalidad brasileña, fue Juez de la Corte Interamericana entre el 1º de enero de 1995 y el 31 de diciembre de 2006, siendo su Presidente en dos períodos (1999-2003).

“El Juez Cançado Trindade deja un verdadero legado en nuestra región y el mundo entero, su trabajo ha impactado en la forma como comprendemos el Derecho Internacional de los Derechos Humanos en la actualidad. Antônio, fue un verdadero humanista, puso siempre a las víctimas de las violaciones a los derechos humanos en el centro de toda actuación internacional y su liderazgo fue decisivo para la consolidación del Sistema Interamericano de protección de los Derechos Humanos. Además, como profesor y jurista, formó e inspiró a miles de estudiantes y profesionales. La Corte Interamericana será siempre su casa, su inteligencia, sabiduría y sencillez son una fuente de inspiración para todos nosotros”, destacó el Presidente de la Corte Interamericana, Juez Ricardo C. Pérez Manrique.

Fue abogado y destacado académico de Derecho Internacional. Se desempeñó además como Juez en la Corte Internacional de Justicia, con sede en La Haya, Países Bajos. Cançado Trindade era también profesor en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Utrecht, Países

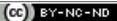
Bajos. Fue autor de numerosas y reconocidas obras jurídicas en áreas de Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Con una gran trayectoria académica y en las aulas, Cançado, fue profesor en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, en los cursos del Comité Jurídico Interamericano, en el Instituto Internacional de Derechos Humanos (Estrasburgo) y en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (San José, Costa Rica). Fue además profesor visitante en varias universidades, entre ellas, las de Columbia y París II.

\*\*\*

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana [www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr) o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a [corteidh@corteidh.or.cr](mailto:corteidh@corteidh.or.cr). Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a [prensa@corteidh.or.cr](mailto:prensa@corteidh.or.cr).

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a [comunicaciones@corteidh.or.cr](mailto:comunicaciones@corteidh.or.cr). También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [Linkedin](#) y [Soundcloud](#).

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2022.  BY-NC-ND

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)  
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.



[www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr)  
[corteidh@corteidh.or.cr](mailto:corteidh@corteidh.or.cr)



(506) 2527-1600



Avenida 10, Calles 45 y 47  
Los Yoses, San Pedro, San  
José, Costa Rica.

Síguenos en:

